RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000795577 **División:01**
Pedido 4800015686
Contrato 4600104510
Secretaría Planeación

Fecha Documento: 21.04.2026 **Dependencia:** Subdirec Información Evaluación Estrateg
Descripción del pago: EMT42989
Objeto del contrato: Contrato interadministrativo para llevar a cabo la operación integral del SISBEN

Proveedor

Codigo: 800237456 **Nit:** 8002374565 **Nombre:** Emtelco S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	107.584.211	128.025.211,00	5111800000	160070125	240306	050
002	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	70.534.364	83.935.893,00	5111800000	160070125	240306	060
003	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	207.848.950	247.340.250,00	5111800000	160070125	240306	070
		TOTAL	**385.967.525**	**459.301.354,00**				

Creado por GIOVANNY BELLO ALVAREZ
Registrado el 21.04.2026 15:03:23

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.